

PROMOCIÓN:

“¡Con Rapibac tus transacciones pueden convertirse en una TV de 50”!”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto o notificación en Banca en Línea (pop up) y realicen pagos de tarjeta o depósitos de cuentas monetarias o de ahorro desde cualquier punto Rapibac, del 01 de mayo al 30 de junio del 2026.




El premio será elegido de manera al azar entre los clientes que realicen sus pagos de tarjeta o depósitos a cuentas BAC, cuentas monetarias o de ahorro sin importar el monto. Las oportunidades para ganar están ligadas a cada pago de tarjeta o depósito que realice el cliente en los puntos Rapibac, por lo que cada transacción es una oportunidad.

La promoción tiene un máximo autorizado de 2 ganadores y este premio será entregado a más tardar 30 días después de finalizar la promoción.

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario.

No participan empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.

www.baccredomatic.com

   | @baccredomatic



Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá